

más habitada de todas. En ella asisten de continuo los dueños: se reciben visitas, se tienen las tertulias y veladas por la noche, y en ella las comidas, los bailes y todas las funciones de sociedad y regocijo. Á este fin cuando se quiere llamar el calor adentro, se tapa la garganta de la gloria con una paleta de hierro que la atraviesa, y como los poyos son huecos, el calor se reparte con igualdad por toda la sala; los concurrentes sentados á la larga sobre ellos, le disfrutan sin necesidad de apiñarse, de tostarse las piernas, ni de helarse las espaldas, como suele suceder en nuestras ponderadas chimeneas; y vea usted aquí cómo el país más frío de España y más falto de combustibles ha llegado á perfeccionar el abrigo de sus habitaciones hasta donde no lo han conseguido los más abundantes y delicados de Europa.

Ahora bien: ¿será extraño que unas oficinas destinadas á la sociedad y al regocijo de unos pueblos que no conocen otra especie de entretenimiento, se hayan levantado con el nombre de glorias? Júzguelo usted; que yo, llevado de la analogía, no acertaré con otra etimología de esta palabra.

Dirá usted que con tanto hablar no he logrado darle una ligera idea del país que acabamos de atravesar; pero ya he dicho por qué no podía darla. Si usted me apura, será más fácil decirle lo que serán con el tiempo Castilla y León, que lo que son en el día. Figúrese usted concluídos los canales de Castilla y Campos en toda la extensión de su proyecto; figúrese que tocan desde las anchas faldas del Guadarrama hasta Reinosa, León, Zamora y Extremadura; figúrese que las aguas del Eresma, del Pisuegra, el Carrión, el Duero, el Voltoya y el Ezla, extienden el riego y la navegación por ambas provincias; que en consecuencia se dividen sus fértiles territorios en suertes pequeñas; que estas suertes se pueblan de hombres y ganados; que se plantan, abonan y cultivan con esmero; que crecen con el producto las subsistencias, con las subsistencias los hombres, y con los hombres el trabajo, la abundancia, la alegría y la felicidad. ¿Quiere usted después industria, comercio, opulencia? No tiene más que abrir avenidas al mar de Asturias y Cantabria, y verá usted que Castilla es otra vez el emporio de España... ¿Duda usted que se acabarán estos canales? Yo no. Ello es fácil. Dedicuemos á conquistar nuestras provincias lo que gastamos en invadir las

agenas, y verá usted vencido este imposible. ¡Cuándo apreciaremos la paz en lo que vale! ¡Cuándo aborreceremos la guerra tanto como merece!

Basta: no espere usted noticias de León, si ya no es la descripción del edificio que habito, y me tiene encargada. Le estoy reconociendo, y juntando las que tocan á su origen y autores, y á lo que contiene más digno de memoria, y creo que harto habrá para llenar una carta. El deseo de arrancar de aquí cuanto antes para doblar mis Alpes, me aguija continuamente, y me obligará á recordársela. Cuente usted con ella y con el buen afecto de, etc.

CARTA SEGUNDA

Muy amigo y señor: ¿Con que quiere usted que le diga cuanto haya podido averiguar acerca del magnífico convento de San Marcos de León? Cosa es en que puedo satisfacerle á poca costa; pero temo que mis noticias, por más que sean exactas, parezcan poco importantes. Todo el mérito de estas descripciones consiste en la calificación de las bellezas artísticas; mas para definir las es menester cierto tacto fino y delicado, que no presumo haber adquirido, por más que nadie me gane en el deseo de conocerlas y apreciarlas. Por eso será mi principal cuidado y mi único mérito comunicar á usted algunas noticias respectivas á la historia de este edificio, con las cuales deberá contentarse, puesto que, habiéndole visto y observado por sí mismo, podrá calificar mejor que yo el lugar que le corresponde en la historia de las artes y en el aprecio de los artistas.

Referiré, pues, el principio, progreso y fin de la obra de San Marcos de León, y con la brevedad posible daré una historia de dicho edificio, sin distraerme á otros puntos que no son del propósito de usted, ni para tratarlos de repente.

Quando los primeros caballeros de Santiago se unieron á los canónigos reglares de Lago, y adoptaron la regla de San

Agustín, existía ya en León, con advocación de San Marcos, y con iglesia y rentas propias, uno de aquellos hospitales fundados en el camino francés para albergar los romeros que peregrinaban á Compostela. Este hospital, que pertenecía entonces á la santa iglesia de León, fué donado por su obispo y cabildo á uno de aquellos caballeros, llamado don Suero Rodríguez, el cual le destinó para convento principal de la orden; lo que debió suceder antes del año 1176, pues consta que en 16 de abril de aquel año fué nombrado un don Juan por su primer prior. Fué tan grande y considerada esta casa desde sus principios, que ya en 1222 se celebró en ella un capítulo general; pero reunida la orden de Castilla á la de León, como las dos coronas á que pertenecían, y siendo la ordinaria residencia de los maestros en los territorios de la primera, se hubo de pensar en trasladar á ellos esta y otras distantes casas, pues así se acordó por una bula de Inocencio VIII, expedida en 1486, que fué revocada por otra de Julio II de 1505.

Á esta resolución siguió la de construir un nuevo edificio más capaz y conveniente á la grandeza de su objeto. Tratóse de esto en el capítulo general que celebró la orden de Santiago en Valladolid en 1513; y atendiendo á que el convento que existía era viejo y mal edificado, á ser aquella una de las casas principales de la orden, y á tener tan buena renta, se acordó construir otro nuevo convento; se consignaron para ello trescientos mil maravedís en cada un año sobre las rentas de la casa, y se encargó al Consejo de las Órdenes la ejecución de esta empresa.

El consejo nombró á Pedro de Larrea, maestro mayor de sus obras, que ejecutaba entonces las del convento de Alcántara, para levantar la traza de la nueva casa de San Marcos, y le envió á León con orden de volver á Madrid á presentarla en todo el mes de setiembre de aquel año.

No parece que fué Larrea muy diligente en el cumplimiento de este encargo, pues en 14 de marzo del siguiente año (1) se

(1) El Rey.—Pedro de Larrea, maestro mayor de las obras del convento de Alcántara, ya sabeis que por otra mi cédula os oved mandado que veniédeses á la corte para ordenar ciertas obras del convento de San Marcos, en Leon, é como en el mi Consejo de las Ordenes fué con vos asentado, que en el mes de setiembre pasado habiades de volver aquí á Madrid, é que habiades de traer fechas é ordenadas las

libró cédula de su majestad, mandándole que sin pérdida de tiempo llevase al Consejo las trazas que le estaban encargadas y tenía ejecutadas ya, como se infiere de otra librada con la misma fecha al prior de San Marcos, para que se depositasen en arca de tres llaves los trescientos mil maravedís consignados por fondo de la obra.

Á pesar de la priesa que se daba á Larrea, el carácter de la arquitectura del actual edificio me hace creer que se tardó algunos años en empezarle, y aun también que sucedió otro arquitecto en esta empresa; acerca de lo cual irá usted viendo más adelante mis conjeturas.

Lo primero que se ejecutó fué la parte de fachada que corre desde la puerta principal hasta la iglesia, de cuya obra no se pueden ponderar bastantemente la suntuosidad y riqueza, ni el gusto delicado de sus adornos. Aunque en arquitectura es aquella que usted bautizó con el apodo de *plateresca*, y yo creo que se llamará mejor *media* ó del *tiempo medio*, porque su época se interpone precisamente entre el fin de la arquitectura llamada gótica y la restauración de la greco-romana; y aunque por tanto no hay que buscar en ella la grandiosa sencillez y proporción que ilustran los edificios de la antigüedad, no por eso se puede negar que el de San Marcos sea de los mejores que se han fabricado en este género. La parte de la escultura entre sus delicados adornos es sin duda de un mérito sobresaliente, tanto en las medallas que corren á lo largo del gran zócalo sobre que descansa el primer cuerpo, cuanto en las pilastras que comparten de arriba abajo la fachada con grotescos de graciosa invención y capricho, uno y otro trabajado con el mayor gusto y prolijidad.

Hízose esta obra, según mis cómputos, desde el año de 1537 en adelante; pues entre los adornos de la puerta principal y de la primera ventana que está junto á ella, se ven dos tarjetitas en que está señalado el año de 1537, y en un catálogo

trazas de las dichas obras, é soi maravillado de vos non haber venido fasta agora. Por ende yo vos mando que luego que esta veais, todas cosas dejadas, vengais al dicho mi Consejo, é traigais fechas las dichas trazas segun é como con vos fué platicado é asentado: é non fagades otra cosa por ninguna manera que sea. De Madrid á 14 días del mes de marzo de 1514 años.—Yo el Rey.—Por mandado de su alteza.—Miguel Perez de Almazan.

go de priores del convento de San Marcos, que se halla entre los apuntamientos del prior de Chaves, hablando de la prelatu-
tura del señor don Hernando de Villares, que empezó en 25
de marzo de 1539, hay una nota que dice como en su tiempo
se edificó la mayor parte de la fachada y claustro principal.

Poco tiempo después, y en el del mismo prior, se acabó de
edificar la iglesia, que tiene todavía mucho del gusto gótico,
aunque es grande y de sólida arquitectura. Su consagración
consta de una Memoria de aquel tiempo que se lee en el frente
de la torre, y dice así: «Esta iglesia bendició el reverendí-
simo señor don Sebastian Ramirez de Fonleal, obispo de la
santa iglesia de Leon, y presidente de la chancillería de Va-
lladolid, á 3 de junio del año de 1541. Siendo prior de este
monasterio don Hernando Villares.»

Hecha la iglesia, se pensó en adornarla conforme á su
grandeza, y entre otras cosas que á este fin se hicieron, me-
rece particular memoria la sillería del coro, que fué una de
las buenas obras de escultura de aquella edad. Constaba de
diferentes bajos relieves en los respaldos de las sillas, com-
partidos por pilastras adornadas de grotescos, con todos sus
antepechos muy graciosos, de exacto dibujo y diligentísima
ejecución.

El tiempo en que se ejecutó esta obra consta en la misma;
pues en la segunda de las sillas bajas que están cerca de la
puerta del coro, se lee esta fecha «1541»; y en la escalerita
que sube á las sillas altas del mismo lado, hay una tarjeta con
estotro «1543». En la silla baja que está á los piés de la prio-
ral hay un rótulo en letras romanas que dice: *Hoc opus per-
fectum est domino Ferdinando Priore*; y en la del lado opues-
to se ve una aspa de madera blanca embutida, entre cuyos
brazos se lee repartido el letrero siguiente, en el mismo gé-
nero de letras: *Magister Guillermus Doncel me fecit,
MDXLII.*

No es fácil de explicar cuánto ha perdido esta bella obra
con la renovación ejecutada en el presente siglo, pues nada
sería en ella tolerable si no hubieran seguido la idea y dibu-
jos de la sillería antigua; con lo cual por lo menos conserva
el todo una forma regular, aunque la ejecución en la parte de
la escultura sea malísima. Dos años se tardó en esta triste re-

novación, y para que no pereciese su memoria, se puso otra
tarjeta en la escalerilla del lado de la epístola, donde se lee:
*empezóse á renovar esta sillería año de 1721, y acabóse en el
de 1723.*

Aunque la iglesia se consagró ó bendijo en el año de 1541,
se continuó todavía en las obras adyacentes, pues la sacristía
que tiene también mucho del gótico, no se acabó hasta ocho
años después. Así consta de un letrero que está sobre la puer-
ta en la parte interior, y es muy apreciable por conservar la
memoria del arquitecto que la hizo, y el año en que se acaba-
ó. Dice así: *Perfectum hoc opus est, domino Bernardino
Priore ac Joanne Badajoz artifice, 1549.*

Ya ve usted que no ha sido pequeño hallazgo el nombre de
este artífice, que en mi opinión no solamente fué autor de la
sacristía, sino también de la iglesia, y aun de la parte de fa-
chada antigua. Me acuerdo de haber oído á usted nombrar á
este Badajoz y alabarle como autor del precioso claustro del
monasterio de benedictinos de San Zoil de Carrión. La ar-
quitectura de dicho claustro y sus adornos pertenecen al
tiempo medio así como la fachada de San Marcos: ambas
obras son de una misma edad, pues el claustro se acabó en
1537, y por entonces era ya Badajoz arquitecto de la santa
iglesia de León. Vea usted pues aquí una serie de conjeturas
no despreciables para atribuir á Badajoz, y no á otro, la be-
lla fachada de San Marcos, cuyo autor nadie averiguó hasta
ahora, y de cuya excelencia pudiera hacer vanidad el mismo
Berruguete.

No quiero ocultar á usted que en los apuntamientos del
prior de Chaves se atribuye la obra de la sacristía al célebre
Juan Bautista Antoneli, ingeniero mayor de Felipe II, de
quien tenemos bastantes noticias por las obras hidráulicas en
que se ocupó por aquel tiempo; pero contra el testimonio
que hemos citado no merece aprecio esta memoria. Fuera de
que aquella opinión pudo nacer de haberse leído mal la ins-
cripción, como yo presumo.

Son dignos de particular mención y grande elogio dos ba-
jos relieves, esculpidos en piedra, que se hallan fuera de la
iglesia, á los lados de la puerta principal, y representan la
crucifixión y el descendimiento del Salvador. El de la dere-
cha es obra de un tal Orozco, como consta en dos tarjetitas

puestas en el adorno exterior de las medallas, en una de las cuales se lee *Orozco*, y en la otra, *me fecit*. El de la izquierda, que representa el descendimiento, es seguramente de mayor mérito, dibujado y ejecutado con mucha más diligencia que el primero. Sin embargo, me inclino á creer que ambos sean de una misma mano, tanto por la gran semejanza que hay en la invención y adornos de una y otra medalla, cuanto porque reina en ambos una misma forma y gusto de dibujo. La tradición que corre en la casa atribuye esta obra á un discípulo de Orozco; pero usted sabe cuán poco valen estas tradiciones, cuando están contrariadas por la evidencia. Lo que sí puede conjeturarse es que Orozco no sólo ejecutaría estos relieves, sino también la parte de escultura que se ve en los adornos de la fachada: obra que pedía una mano tan diestra como era sin duda la suya, ora hubiese ejecutado las dos medallas de que hemos hablado, ora hubiese criado un discípulo capaz de ejecutar la mejor de ellas.

Al grande espíritu con que se habían empezado y se proseguían estas obras, no correspondieron los medios que tenía la comunidad para costearlas. Sin embargo, los superiores, acomodándose á sus facultades, iban ejecutando poco á poco y por partes el vasto plan concebido al principio. Faltaba aún para completarle la mitad de la fachada, parte del claustro principal, la escalera, el tramo del refectorio y el lienzo que cae al río. Los conventuales, por consiguiente, vivían con mucha incomodidad y estrechez, por lo cual y por otras causas que no son de este propósito, el capítulo general, que empezó en Toledo en agosto del año de 1560 y acabó en Madrid en octubre de 1562, mandó que la comunidad de San Marcos se trasladase á la casa que tenía en la villa de Calera, en Extremadura, entre tanto que se acababa el edificio del convento de León. Los conventuales resistieron la traslación, y fueron mantenidos por los comisarios apostólicos; pero una bula de Pío V, de 1566, los obligó á verificarla en 11 de diciembre de aquel año.

No vivió la comunidad mejor alojada en este destierro, que lo había estado en su patria, y por eso se determinó trasladarla á Mérida, para lo cual le concedió Felipe II la fortaleza que tenía dentro de los muros de aquella insigne ciudad, dándose orden al mismo tiempo para edificar en ella un nue-

vo convento. Verificóse esta segunda traslación en 1580; pero pasando por allí el mismo soberano cuando iba á ocupar á Portugal, observó personalmente la nueva fábrica, y habiéndole desagradado su situación, mandó suspender la obra, y significó que sería mejor restituir la comunidad á su antigua casa. Así se mandó en el capítulo general celebrado en Madrid en 1600, y en el de 1602 volvió la casa de San Marcos á ser otra vez habitada de sus hijos.

Los superiores recobraron entonces por una especie de postliminio las antiguas ideas, y después de haber reparado lo poco que pudo padecer el edificio en treinta años de abandono, levantaron el ánimo al complemento de la grande empresa que sus antepasados habían concebido; y así en 1615 se empezó á edificar la escalera principal muy bella, espaciosa y correspondiente á la grandeza del edificio, y después se hizo el tramo de viviendas que está sobre el refectorio, con cómodas habitaciones para los conventuales.

En la planta primitiva hay un hermoso claustro, del cual había ya edificado una parte el prior fray don Hernando Villares. Hízole continuar fray don García de Sampelayo en 1671, siendo presidente de la comunidad, y le acabó con las capillas en 1679 siendo ya prior. Entrado el presente siglo, se reedificaron el lienzo que está sobre el río y la torre que cae á aquella parte de la fachada, cuyas obras se concluyeron en julio de 1711, como se lee en ellas mismas.

Restaba aún por concluir la mitad de la fachada, y esta era la obra más difícil por aquellos tiempos en que las artes habían llegado al mayor grado de decadencia, y particularmente la escultura, que debía tener la mayor parte en esta empresa. La edad de los Berrugetes, Becerras, Hernández y Canos había pasado ya, y todavía estaba lejos la de los Castros y los Álvarez que debían restaurarlas. Sin embargo, era preciso continuar aquella obra, á quien la falta de complemento quitaba gran parte de su mérito. En estas circunstancias se tomó el mejor partido, y fué mandar á los artífices que se arreglasen en todo á la idea primitiva, sin apartarse un punto de ella. Así se hizo, y la experiencia comprobó el acierto de esta resolución.

Sabe usted que la mitad de la fachada que corre hasta el río, aunque infinitamente inferior, á lo menos en la parte de

la escultura, á la otra mitad, no desdice ni deja de concurrir á un todo serio, grandioso y grato á la vista. No sé á punto fijo cuándo se acabó, pero sí que en 1715, siendo prior don Diego González Castañón, estaba muy adelantada, como se infiere de un letrero que se ve en una de las ventanas bajas de la misma obra.

De lo dicho resulta que esta obra se ejecutó en el espacio de dos siglos, y que al fin el celo y la constancia de sus autores lograron llevar al cabo uno de los edificios más magníficos de España; y vea usted ahora por qué en nuestros días no se acometen empresas tan grandes y señaladas. Todo el mundo quiere gozar en su vida, y pocos en su posteridad. Parece que el amor de la gloria póstuma, este copioso manantial de obras insignes y de acciones ilustres, se ha desterrado ya en nuestro suelo. ¿Qué comunidad, qué personaje, por grande y poderoso que sea, poseerá los inmensos fondos que piden semejantes obras, hechas de prisa, y como quien dice de un golpe? El poder de los soberanos apenas basta para acabar de este modo las grandes empresas. León X empezó la obra inmortal del Vaticano, y el empeño con que la continuaron sus sucesores no pudo todavía robar al generoso espíritu de Pío VI la gloria de haber perfeccionado con magníficas adiciones este milagro de la arquitectura moderna.

Pudiera detenerme á hablar á usted de la magnífica habitación prioral y de otras oficinas interiores de este edificio; del hospital y obras adyacentes á él; de su agradable situación; de sus amenos y deliciosos contornos; pero tanta menudencia fuera fastidiosa y de poco provecho. Sin embargo, como usted y yo gustamos tanto de las escenas ó bellas ó sublimes que de cuando en cuando presenta la naturaleza, y en que suele mostrarse tan rica y agradable, no quiero privarle del gusto de leer unos versos, que arrebatado de entusiasmo á vista de la hermosa vega del Bernesga, que se descubre desde el balcón del cuarto principal, compuso uno de los de mi comitiva, un si es no es tentadillo de la manía poética. Por lo menos servirá este poemita para suspender la relación que ya va larga, y pide que usted tome algún aliento.

EPÍSTOLA Á BATILO

Verdes campos, florida y ancha vega
 donde Bernesga pródigo reparte
 su onda cristalina: alegres prados,
 antiguos y altos chopos, que su orilla
 bordáis en torno, ¡ah! cuánto gozo, cuánto
 á vuestra vista siente el alma mía!
 Cuán alegres mis ojos se derraman
 sobre tanta hermosura! Cuán inquietos
 cruzando entre las plantas y las flores,
 ya van, ya vienen por el verde soto,
 que al lejano horizonte dilatado
 en su extensión y amenidad se pierden!
 Ora siguen las ondas transparentes
 del ancho río, que huye murmurando
 por entre las sonoras piedrezuelas;
 ora de presto impulso arrebatados
 se lanzan por las bóvedas sombrías,
 que á lo largo del soto, entretejiendo
 sus copas, forman los erguidos olmos,
 y mientras van acá y allá vagando,
 la dulce soledad y alto silencio
 que reina aquí, y apenas interrumpen
 el aire blando y las canoras aves,
 de paz mi pecho y de alegría inundan.
 ¿Y hay quien de sí y vosotros olvidado,
 viva en afán ó muera en el bullicio
 de las altas ciudades? Y hay quien, necio,
 del arte las bellezas anteponga,
 nunca de ti ¡oh natural bien copiadas,
 á ti su fuente y santo prototipo?
 ¡Oh ceguedad! oh loco devaneo!
 ¡oh míseros mortales! Suspirando
 vais de continuo tras la dicha, y mientras
 seguís ilusos una sombra vana,

os alejáis del centro que la esconde!
¡Ah! ¿dónde estás, dulcísimo Batilo,
que no la vienes á gozar conmigo
en esta soledad? Ven en su busca,
do sin afán probemos de consuno
tan suaves delicias; corre, vuela,
y si la sed de más saber te inflama,
no creas que entre gritos y contiendas
la saciarás, ¡cuitadol no lo esperes;
que no escondió en las aulas rumorosas
sus mineros riquísimos Sofía.

Es más noble su esfera: el universo
es un código; estúdiale, sé sabio.
Entra primero en ti, contempla, indaga
la esencia de tu sér y alto destino.
Conócete á ti mismo, y de otros entes
sube al origen. Busca y examina
el orden general, admira el todo,
y al Señor en sus obras reverencia.
Estos cielos, cual bóveda, tendidos
sobre el humilde globo, esa perenne
fuente de luz que alegra y vivifica
toda la creación, el numeroso
ejército de estrellas y luceros
á un leve acento de su voz sembrados,
cual sutil polvo en la región etérea;
la luna en torno presidiendo augusta
de su alto carro á la callada noche;
esta vega, estos prados, este hojoso
pueblo de verdes árboles, que mueve
el céfiro con sopro regalado;
esta, en fin, varía y majestuosa escena,
que de tu Dios la gloria solemniza,
á sí te llama y mi amistad alienta.
Ven, pues, Batilo, y á su santo nombre
juntos cantemos incesantes himnos
en esta soledad. Aquí un alcázar,
cuyo cimiento baña respetuoso
el río, y cuyas torres eminentes
á herir se atreven las sublimes nubes,

ofrece asilo á la virtud, que humilde
en él se oculta y vive respetada.
Huyendo un día del liviano mundo
halló tranquilo, inalterable albergue,
entre los hijos del patrón de España,
que adornados de blancas vestiduras,
y la cruz roja en los ilustres pechos
llevando, aquí sus leyes reconocen,
y á Dios entonan santas alabanzas,
perenne incienso enviando hasta su trono.
¡Ah! Si no es dado á nuestra voz, Batilo,
turbar su coro con profano acento,
ven, y en silencio al Padre Omnipotente
humilde y pura adoración rindamos.
Después iremos á gozar, subidos
en el alto terreno, de la escena
noble y augusta que se ofrece en torno.
De allí verás el tortuoso giro
con que el Bernesga la atraviesa, y cómo,
su corriente por ella deslizando,
ora se pierde en la intrincada selva,
cual de su sombra y soledad ansioso,
ora en mil arroyuelos dividido,
isletas forma, cuyo breve margen
va de rocío y flores guar neciendo.
Después reúne su caudal, y cuando,
robadas ya las aguas del Torio,
baña orgulloso los lejanos valles,
súbito llega do sediento el Esla
sus claras ondas y su nombre traga.
Allí naturaleza solemniza
tan rica unión, poblando todo el suelo
de verdor y frescura. Verás cómo
buscan después al Órbigo, que á ellos
corre medroso, huyendo de su puente;
del celebrado puente que algún día
tembló á los botes de la fuerte lanza
con que su paso el paladín de Asturias,
de tantos caballeros catalanes,
franceses y lombardos defendiera.

Aún dura en la comarca la memoria
 de tanta lid, y la cortante reja
 descubre aún por los vecinos campos
 pedazos de las picas y morriones,
 petos, caparazones y corazas,
 en los tremendos choques quebrantados.
 Mas si el amor patriótico te inflama,
 y de otro tiempo los gloriosos timbres
 te place recordar, sígueme, y juntos
 observemos la cumbre venerable
 de los montes de Europa; el ardua cumbre
 do nunca pudo el vuelo victorioso
 de las romanas águilas alzarse.
 Que si ambicioso, sin ganarla quiso
 dar al orbe la paz un día Octavio,
 cuando triunfara de su humilde falda
 su paso ella retuvo, y no rendida
 ella fijó los términos del mundo.
 Ve allí también do un día se acogiera
 del árabe acosado el pueblo ibero,
 su cuello al yugo bárbaro negando.
 ¡Oh venerable antemural! oh tiempo
 de horror y de tumulto! oh gran Pelayo!
 oh valientes astures! Á vosotros
 su gloria debe y libertad la patria.
 Á vosotros la debe, y sin el triunfo
 de vuestro brazo, el valle, do fogosa
 mi canto enciende la española musa,
 fuera para un tirano berberisco
 hoy por sus fuertes hijos cultivado;
 y la dorada miés para sustento
 de un pueblo esclavo y vil en él creciera.
 De infamia tal salvóla vuestro esfuerzo.
 De vuestro brazo á los mortales golpes
 cayó aterrado el fiero Mauritano.
 Su sangre inundó el suelo, y con las aguas
 del Bernesga mezclada, llevó al hondo
 Océano su afrenta y vuestra gloria.
 Ven, pues, Batilo, ven, y tu morada
 por este valle mágico trocando,

la vana ciencia, la ambición y el lujo
 á los livianos pechos abandona,
 y el tuyo, no, para ellos no nacido
 con tan gratas memorias alimenta.

Baste de poesía, y vamos acabando; pero no pasaré en silencio un artículo que tratando de semejantes cosas, es muy esencial y merece particular atención; hablo de la librería. La de este convento no corresponde ni á la magnificencia del edificio ni al instituto de los individuos que en él habitan. Situada en una sala pequeña, fría y mala; proveída de pocos y no bien escogidos libros; falta de abrigo, limpieza y comodidad, no tiene ningún atractivo para ser muy frecuentada, y efectivamente no lo es. Bien comprendo que las varias traslaciones de esta comunidad y los grandes dispendios hechos en ellas y en la conclusión de tantas obras, no dejarían demasiados medios para hacer una gran biblioteca. Sin embargo, el objeto era muy esencial, y merecía mayores esfuerzos de los que se han hecho para conseguirlo. Tengo entendido que el Real Consejo de las Órdenes ha dado recientes providencias para que se logre en breve el aumento y perfección de esta librería, y yo le aseguro á usted que dentro de pocos años nadie podrá achacar á la comunidad de San Marcos un descuido tan poco decoroso.

Este anuncio está cumplido. La real casa de San Marcos no sólo ha empleado en estos últimos años más de mil duros en excelentes libros, sino que ha trasladado la biblioteca á una grande y cómoda pieza del claustro bajo; ha aumentado su dotación; ha construido una bella y magnífica cajonería; la ha adornado con los retratos del primer maestre de la orden y del señor Arias Montano, insigne hijo de este convento; y camina con el mayor ardor al complemento de una empresa tan digna de su celo y de su nombre, como de la presente ilustración. ¡Cuánto es mi gozo al contemplar que pude tener alguna parte en tan gloriosa resolución!

Pero para que usted no crea que es todo malo en esta librería, sepa que hay en ella un excelente ejemplar de la *Biblia regia*, regalada por su mismo editor el célebre Arias Montano, hijo y conventual de esta casa. La tal *Biblia* es singularmente apreciable, no sólo por esta circunstancia, sino por

que contiene dos dedicatorias, una del impresor Plantino al autor, y otra de éste á la casa de San Marcos, que á la sazón residía en Mérida. La dedicatoria del impresor, que se lee sobre la pasta del tomo primero, dice así: *Bened. Ariæ. Montano Bibliorum exemplar cum apparatu, tom. XII, laboribus perfuncto, Regis Catholici legato sapientissimo, diligentia monumentum Christophorus Plantinus DD, an CIOICLXXIII.* En la primera hoja de guardas se lee de letra del mismo Arias Montano la otra dedicatoria que dice: *Sacrosancti hujus à se curati operis exemplum XII tomis compactum, Benedictus Arias Montanus, sacre canonicorum ac D. Jacobi militiae collega devotissimus, ad publicum fratrum collegarumque suorum usum perpetuum, observantia ac pietatis monumentum sancto divi Jacobi templo et conventui vivens presensque dicavit, ad propriis notis declaratum voluit. Emerita augustæ idibus octobris CIOICLXXXVII.*

Poco tardaremos en partir de aquí, pues tengo ya felizmente concluida mi comision. El Comendador, que sigue siempre de buen humor, y que con él ha ganado los corazones de estas gentes, dice á usted un millón de cosas. Yo le pido que en nombre de ambos salude á los amigos comunes, y que mande á quien lo es muy particularmente suyo, etc.

CARTA TERCERA

Amigo y señor: Quanto más veo y observo este país poco conocido, tanto más siento que usted haya defraudado al público de las observaciones que pudo hacer en él cuando le reconoció en 1772. Si el único objeto de sus viajes y escritos fuesen las bellas artes, tuviera alguna disculpa su silencio, porque ciertamente no es Asturias el suelo donde más han florecido. Pero después que la agricultura, la industria, los montes, los caminos, la poblacion y todos los objetos de que pende la felicidad de una provincia, dan materia á sus observaciones, ó yo me engaño mucho, ó Asturias tiene mucha ra-

zón para quejarse de no haber hallado todavía en sus cartas el lugar que merece.

Esta queja sería tanto más justa, quanto Asturias puede fundarla, no ya en ser poco conocida, sino en ser siniestramente juzgada. Situada en el extremo septentrional del reino, y confinada entre la más brava y menos frecuentada de sus costas, y una cordillera de montañas inaccesibles, sabe usted que los españoles nacidos de la otra banda tienen de ella poco más ó menos la misma idea que de la Laponia ó la Siberia, y que juzgándola por los miserables que la abandonan, y que de ordinario no son otra cosa que la redundancia de su poblacion, la tienen por una región miserable y estéril, ó por una cruel madrastra, que no pudiendo alimentar sus hijos, los emancipa y echa de sí para que vayan á servir con los más ruines ministerios á los venturosos moradores de otras provincias.

Ahora bien: si este error y estas falsas ideas se desvanecen desde el punto que, vencidos los montes, se empieza á observar el suelo, el cultivo, las producciones y las costumbres de Asturias, ¿cómo es que usted pudo preferir la descripción de otros objetos y países más comunes y conocidos á la de una provincia tan digna de la curiosidad de un viajero y de la meditacion de un filósofo?

Dejando aparte que Asturias pueda mirarse como la cuna de la libertad, de la nobleza, y en cierto sentido de la religion de España, y que en ella existen y en ella deben ser buscados los venerables monumentos de nuestra historia, bastarían para recomendarla los grandes objetos que la naturaleza reunió en su suelo. ¿Pudo usted observar sin admiracion en su viaje sus frondosos bosques, sus valles amenísimos, sus montes levantados hasta las nubes, sus ríos, ya precipitados de lo alto de las cumbres por extrañas y vistosas cascadas, ó ya brotando de repente al pié de su falda? ¿Pudo usted dejar de sorprenderse agradablemente á la vista de tantas eminencias, precipicios, alturas, cañadas, grutas, fuentes minerales, lagos, ríos, puertos, playas, y en fin, cuánto produce de grande y singular la naturaleza? Ni debe salvar á usted la disculpa de que deja este cuidado á otros que por haber nacido en el país tendrán proporcion de tratar más exactamente de sus cosas. Fuera de que esta razón es demasiado general y aplicable